



# NOTICIAS

Jueves, 24 de octubre de 2024

## Actualidad Agrícola y Ganadera en Canarias

*“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”*



**PORTADA**

**MATA A TIROS EN CANARIAS A TRES CERDOS Y ABANDONA SUS CUERPOS EN UNA CUEVA**

La Guardia Civil continúa investigando este hallazgo desde el SEPRONA



Agentes de la Guardia Civil pertenecientes al Servicio de Protección de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

la Naturaleza (SEPRONA) del Destacamento de Garajonay (La Gomera) han procedido a la investigación de un varón por matar a tiros a tres cerdos y abandonar sus cuerpos en el interior de una cueva ubicada en el municipio de Vallehermoso.

La investigación se inició tras tener conocimiento, a través de la colaboración ciudadana, de la muerte y posterior abandono de los cadáveres de tres cerdos adultos en una cueva situada en el Barranco de Iguala, donde los agentes pudieron comprobar que los citados cuerpos se encontraban en estado de descomposición.

Tras diversas gestiones de averiguación, los agentes obtuvieron los indicios y pruebas necesarios con los que consiguieron verificar que la muerte de los tres animales se habría producido con un arma de fuego, concretamente con un rifle del calibre 22, utilizada por el propietario de los tres animales.

Conforme a los citados hechos delictivos, tras identificar y localizar al presunto autor, se han instruido diligencias en las que se le acusa de un delito relativo a la protección de la flora, fauna y animales domésticos, maltrato animal, tipificado en el artículo 340 bis del vigente Código Penal, cuyas diligencias ya han sido entregadas en el Juzgado de Instrucción de San Sebastián de La Gomera.

Además, los agentes del Seprona comunicaron los citados hechos a las autoridades competentes en la materia, tras notificar al investigado diversas actas de denuncia por la comisión de varias infracciones, en concreto, dos infracciones graves al Reglamento de Armas por la

posesión y el uso de un arma de fuego sin la preceptiva licencia; una infracción grave a la Ley 8/1991, de 30 de abril, de protección de los animales, por sacrificar a los animales sin autorización, cuya cuantía de multa puede oscilar entre los 300 hasta los 15.000 euros; dos infracciones muy graves a la Ley 32/2007, de 7 de noviembre, para el cuidado de los animales en su explotación, transporte, experimentación y sacrificio, cuya cuantía de multa puede ir desde los 6.001 hasta los 100.000 euros, y una infracción muy grave a la Ley 8/2003, de 24 de abril, de sanidad animal, por el abandono de los cadáveres, cuya multa podría oscilar entre los 6.001 hasta los 100.000 euros.

**EL TIME**.es

**PORTADA**

## **COOPERATIVA VOLCÁN DE SAN JUAN DENUNCIA LA "INSOLIDARIDAD" DE GRANDES ENTIDADES PLATANERAS AL BLOQUEAR SU ACCESO A SUBVENCIONES POR LOS DAÑOS DEL VOLCÁN**

"La Palma Insolidaria: Agrícola La Laguna, 943.069,90 euros; El Remo, 391.308,66 euros; Europlátano, 379.611,97 euros; y Cupalma, 1.090.459,75 euros, cantidades que recibieron de subvención destinada a reparar los perjuicios causados como consecuencia de la erupción del volcán TAJOGAITE en la isla de La Palma y prevista en la Orden de 4 de julio de 2022", denuncia la Cooperativa Volcán de San Juan en un comunicado. En él añaden que dichas entidades "se oponen

judicialmente a que la Cooperativa Volcán de San Juan, formada por más de cuatrocientos pequeños agricultores y agricultoras, pueda recibir la misma subvención por los perjuicios que padeció por la tragedia del volcán”



Los citados opositores, añaden desde la cooperativa, “son los mismos que dicen estar preocupados por los pequeños productores y productoras, y se oponen a la PNL (Proposición no de ley para regular las ayudas del sector platanero), esos que ni siquiera estarían dispuestos a compartir una subvención que trae causa de una desgracia”.

En cambio, matizan, “lo que parece es que La Palma Solidaria, aquella que no se opone a que dicha Cooperativa reciba la subvención que le pueda corresponder, apoya la PNL, por estar dispuesta a compartir la ayuda del sector platanero con el mayor número de personas productoras posibles”.

“Nadie en su sano juicio”, continúan, “y menos aún con cargos representativos en el sector platanero, como en ASEPALMA, o peor aún, en ASPROCAN, puede oponerse a la citada reclamación de subvención de una cooperativa de pequeños agricultores y agricultoras, que estuvo a punto de ser sepultada por el volcán, siendo una de las cooperativas

más afectadas y de las pocas que si paralizó parcialmente su actividad”.

Concluyen en el comunicado aseverando que “dicha subvención no estaba prevista para intentar arreglar una mala gestión empresarial, sino para hacer frente a los perjuicios de la erupción volcánica. Nadie del sector platanero debería oponerse a que una cooperativa de pequeños productores y productoras reclame la subvención que considera que le corresponde. No parece que esa sea una actitud que fomente la tan necesaria y tradicional unidad del sector platanero”.

## **TRANSICIÓN ECOLÓGICA ORGANIZA VARIAS JORNADAS FORMATIVAS SOBRE EL CULTIVO DEL ALMENDRO PARA MEJORAR LA RESPUESTA ANTE INCENDIOS**

La Consejería de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias, liderada por Mariano H. Zapata, organiza unas jornadas formativas en el marco del proyecto que se está ejecutando en la isla de La Palma destinado a poner en valor la diversidad agroforestal para favorecer la respuesta ante los incendios forestales en la interfaz urbano – forestal



Este proyecto piloto, cuya dirección técnica se enmarca en la Dirección

General de Espacios Naturales y Biodiversidad, ha sido encomendado a la empresa pública GMR Canarias y se ha centrado inicialmente en el cultivo del almendro.

Según expuso su director general, Miguel Ángel Morcuende, el objetivo principal de estas jornadas es el "dar un impulso al cultivo del almendro en la isla, con la formación como herramienta, enfocada en la gestión agronómica de las fincas, el asociacionismo y la tenencia de terrenos".

"La programación consta de tres jornadas que se desarrollarán desde finales de octubre hasta finales de noviembre y, además, también contará con dos talleres prácticos de poda e injerto en el mes de enero", explicó Morcuende. Asimismo, el director general recordó que "el mantenimiento de los cultivos y su correcto cuidado es fundamental de cara a estar preparados frente a los incendios forestales, cada vez más preocupantes a causa del cambio climático".

Finalmente, Miguel Ángel Morcuende explicó que estas jornadas "están dirigidas a agricultores, a usuarios de varios ciclos de Programas de Formación en Alternancia con el Empleo (PFAE) en materia de agricultura y formación forestal, a alumnos de la Escuela de Capacitación Agraria de Los Llanos, así como a organismos vinculados con el cultivo del almendro".

La primera jornada, que lleva por título 'Proyecto agroforestal y nuevas plantaciones' celebrará el miércoles 23 de octubre de 17:00 a 20:00 en la Casa de la Cultura de Puntagorda y el 24 de octubre de 9:00 a 12:00 en la Escuela de Capacitación Agraria de Los Llanos de Aridane.

La segunda jornada, titulada 'Proyecto agroforestal y plantaciones tradicionales en seco' se llevará a cabo el 13 de noviembre de 17:00 a 20:00 en la Casa de la Cultura de Puntagorda y el 14 de noviembre de 9:00 a 12:00 en la ECA de Los Llanos.

Por último, la tercera jornada dedicada al 'Asociacionismo y modelos de tenencia y explotación de la tierra', se celebrará el 27 de noviembre de 17:00 a 20:00 en la Casa de la Cultura de Puntagorda y el 28 de noviembre de 9:00 a 12:00 en la Escuela de Capacitación Agraria de Los Llanos de Aridane.

Para el desarrollo de las jornadas se ha contado con la colaboración de la Asociación de almendra de Gran Canaria, la Escuela de Capacitación Agraria de Los Llanos de Aridane y el Ayuntamiento de Puntagorda.

#### 'Proyecto agroforestal y nuevas plantaciones'

Los asistentes a la primera convocatoria, dedicada al proyecto agroforestal y nuevas plantaciones, podrán adquirir conocimientos sobre el atendimiento y el manejo del cultivo de cara a optimizar la producción y la obtención de un producto de calidad, así como del aprovechamiento de los recursos generados. Además, en fases posteriores se hablará también del proyecto agroforestal puesto en marcha por esta Consejería para el cultivo del almendro, así como de otras temáticas de interés, como son los modelos de tenencia de terrenos agrícolas o la figura de asociación.

### LA MARCA SELVA DE DORAMAS VENDERÁ LOS PRODUCTOS DE MEDIANÍAS DE CALIDAD

El nuevo Plan Doramas-Brezal regula los espacios naturales de Moya, Valleseco, Guía, Firgas, Teror y Arucas / El Cabildo contempla recuperar semillas autóctonas



El nuevo Plan de Ordenación de los Recursos Naturales Doramas-Brezal (PORN Doramas-Brezal), que abarca reservas naturales de Moya, Valleseco, Guía, Firgas, Teror y Arucas, contempla la creación de la marca de calidad Selva de Doramas, para apoyar la comercialización de productos agrícolas y ganaderos de la zona. El documento inicial aprobado por el Cabildo prevé entre sus 26 medidas reintroducir la paloma turquí y el guirre, la compra de edificaciones tradicionales para su conservación, y la recuperación de semillas autóctonas.

El Plan Doramas-Brezal desarrollado por el Cabildo nace con la intención de gestionar los recursos naturales en este conjunto de interés medioambiental en las seis localidades de medianías del norte, «que

garantice su conservación y restauración, procurando un aprovechamiento sostenible de intensidad adecuada a la preservación de la calidad y fragilidad de dichos recursos». Al mismo tiempo, valida la declaración de los parques y reservas naturales situados en su área de influencia, como es el Parque Rural de Doramas, las Reservas Naturales Especiales de Azuaje y de los Tilos de Moya e Integral de Barranco Oscuro, incluidas en el parque rural, y la Reserva Natural Especial de El Brezal, colindante con el parque, aunque físicamente está fuera de él.

El documento, que está en exposición tras su aprobación inicial, contempla un total de 26 actuaciones en su memoria económica para llevar a cabo en distintas fases, enmarcadas en una decena de áreas temáticas.

Una de las propuestas recoge el registro e implantación de la marca de calidad Selva de Doramas, para apoyar la comercialización de productos agrícolas y ganaderos locales, ya sean brutos o elaborados, y que sean de alto valor gastronómico. Este certificado valida su origen local y su forma de producción sostenible. Esta seña de identidad va unida a la promoción y apoyo a la comercialización de esos bienes y servicios.

### El trébol de risco

El programa de trabajo establece una especial vigilancia de la evolución de la flora endémica de Gran Canaria que están en estado crítico, como el saúco, el crestagallo de Doramas, la salviablanca de Doramas y el alamillo de Doramas o la rejalgadera de Doramas, la gildana peluda, el gongarillo rojo y el trébol de risco.

A su vez, en el caso de la fauna se hará un control particular al halcón tagorote o de Berbería, y sobre la recientemente reintroducida paloma rabiche, además de la ejecución de un plan para que se pueda ver en la zona el guirre.

En cuanto al seguimiento hidrológico, se tomarán medidas para evitar la sobreexplotación y contaminación de los acuíferos, «potenciando su recarga y vigilando la calidad físico-química y biológica de los cauces superficiales».

El programa de trabajo a medio y largo plazo controlará la evolución de las poblaciones de conejos, cabras y ovejas guaniles, y su afección a las poblaciones de flora amenazada. De forma paralela, se hará un control de las poblaciones de gatos asilvestrados y la culebra real de California, en su condición de predadores de la fauna autóctona. Pero no serán las únicas, ya que también se hará un seguimiento de otras especies, como es el caso del cangrejo rojo americano y el galápago de florida en los ecosistemas acuáticos.

### La hormiga argentina

Otras especies que amenazan un territorio frágil como el grancanario en estos espacios naturales es la tórtola doméstica, la araña roja, hormiga argentina y cardador, que estarán bajo la lupa de los equipos especializados que estarán encargados de la vigilancia de Doramas-Brezal.

El documento contempla la redacción de un catálogo de edificaciones tradicionales y elementos del paisaje rural de interés para su

conservación. Esto va unido a la adquisición de suelo y de edificaciones rústicas en asentamientos rurales para su incorporación a la red de equipamientos, y el mantenimiento, restauración, mejora y señalización de pistas, senderos y rutas.

### La laurisilva y los incendios

Dentro de la recuperación de las especies vegetales, el plan Doramas-Brezal exige la realización de tratamientos selvícolas para la regeneración de masas de laurisilva y vegetación hidrófila en los cauces y barrancos.

Los autores instan a la realización de nuevos tratamientos selvícolas preventivos para combatir los incendios forestales, tales como reducciones en carga de matorral, podas y entresacas, y la adecuación de la actividad de pastos.



**Cabildo Gran Canaria**  
@GranCanariaCab · Seguir

Explorando historia y biodiversidad: Los Tilos de Moya.

Descubre el último remanente de laurisilva en Gran Canaria, testigo de la "Selva de Doramas". 🌿 Protegido desde 1994, este espacio es un tesoro ecológico con senderos fáciles y especies únicas.



12:01 p. m. · 3 feb. 2024

77 Responder Copia enlace

En materia de conservación y restauración del patrimonio histórico y cultural, se plantean medidas de apoyo a colectivos y asociaciones rurales para el desarrollo de proyectos de recuperación e intercambio de conocimiento y tradiciones propias, fomentando la creación de una identidad cultural y la integración social, mediante iniciativas como los proyectos comunitarios y los bancos de saberes, entre otras alternativas.

### Enterrar el cableado eléctrico

Dentro de un plan para mejorar el paisaje, se pondrá en marcha una campaña de sensibilización que difunda la planta autóctona ornamental en la jardinería, y planes de formación para el uso particular de materiales tradicionales. En segundo lugar, el soterrado de tendidos eléctricos aéreos y otras infraestructuras destinadas a la conducción de la energía dentro de este gran espacio natural.

El programa de trabajo incorpora la recuperación y promoción de los recursos genéticos autóctonos locales del sector primario, de forma específica las semillas autóctonas, razas y variedades de ganado.

Estas medidas pasan también por la ampliación del vivero forestal de la Finca de Osorio, que se ha catalogado como centro de producción de planta autóctona forestal y ornamental a partir de recursos genéticos locales.

### Medio municipio

El plan se expande por 33,87 hectáreas de la Reserva Natural Integral Barranco Oscuro, que abarca los municipios de Moya y Valleseco; la Reserva Natural Especial El Brezal, con 107,93 hectáreas en Guía; la

Reserva Natural Especial Azuaje, con 70,68 hectáreas distribuidas entre Moya y Firgas; la Reserva Natural Especial Los Tilos de Moya, con 89,53 hectáreas en Moya; y, por último, el Parque Rural Doramas, con 3.685,64 Moya, Valleseco, Firgas, Guía, Teror y Arucas. Estos terrenos abarcan en conjunto un 40,61% de todo el municipio de Moya (un total de 1.619,55 hectáreas), mientras que representa el 21,27% del territorio de Valleseco (848,22 hectáreas); el 16,21% de Firgas (hectáreas); el 13,09% de Guía (522,17 hectáreas); el 7,74% de Teror (308,54 hectáreas); y, por último, apenas el 1,07% de Arucas (42,81 hectáreas).

**Canarias7**

**PORTADA**

## **VALLESECO LICITA POR 183.000 EUROS LA CUBIERTA DEL MERCADO ECOLÓGICO ECOVALLES**

El objetivo del Ayuntamiento es que el recinto, ahora cubierto por parasoles de lona, pueda usarse en invierno en condiciones de confortabilidad



El Ayuntamiento de Valleseco, a través del área de Contratación que gestiona la edil, Rosa Delia Quintana Rodríguez, tiene abierto el proceso de licitación de la obra 'Proyecto de la construcción de la cubierta ligera del Mercado Ecológico EcoValles', según informa el gobierno local en un comunicado. Los trabajos en esta instalación contarán con una inversión de 183.390 euros y un plazo de ejecución de tres meses una vez que se ponga en marcha la obra.

El proyecto tiene por objeto definir las obras necesarias para implantar un sistema de cubierta que permita satisfacer los requisitos de confortabilidad de uso del Mercado Ecológico, que permita su utilización, independientemente de la estacionalidad, protegiendo de la lluvia el pasillo interior que recorre el mercado, que actualmente dispone de parasoles de lona, pero que no permiten garantizar la confortabilidad adecuada, frente al frío y la lluvia en invierno.

«Por tanto, esta intervención, de considerable envergadura, permitirá a los puestos y la cafetería sidrería Niebla, desarrollar su actividad en mejores condiciones, al tiempo que las personas que pasan cada fin de semana pueden disfrutar de un ambiente más acogedor», según explicó la concejala de Contratación, Desarrollo Local y Mercadillo, Rosa Delia Quintana.

La edil remarca que es una apuesta clara del grupo de gobierno adjudicar esta obra, que cuenta con financiación procedente de la consejería de Sector Primario, Soberanía Alimentaria y Seguridad Hídrica del Cabildo de Gran Canaria.

## UN HOMBRE MATA A TIROS A TRES CERDOS Y DEJA SUS CUERPOS EN UNA CUEVA EN LA GOMERA

Los agentes encontraron los cadáveres en estado de descomposición



Agentes de la Guardia Civil pertenecientes al Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) del Destacamento de Garajonay (La Gomera) han procedido a la investigación de un varón por matar a tiros a tres cerdos y abandonar sus cuerpos en el interior de una cueva ubicada en el municipio de Vallehermoso.

La investigación se inició tras tener conocimiento, a través de la colaboración ciudadana, de la muerte y posterior abandono de los cadáveres de tres cerdos adultos en una cueva situada en el Barranco de Iguala, donde los agentes pudieron comprobar que los citados cuerpos se encontraban en estado de descomposición.

Tras diversas gestiones de averiguación, los agentes obtuvieron los indicios y pruebas necesarios con los que consiguieron verificar que la muerte de los tres animales se habría producido con un arma de fuego, concretamente con un rifle del calibre 22, utilizada por el propietario de los tres animales.

Conforme a los citados hechos delictivos, tras identificar y localizar al presunto autor, se han instruido diligencias en las que se le acusa de un delito relativo a la protección de la flora, fauna y animales domésticos, maltrato animal, tipificado en el artículo 340 bis del vigente Código Penal, cuyas diligencias ya han sido entregadas en el Juzgado de Instrucción de San Sebastián de La Gomera.

Además, los agentes del Seprona comunicaron los citados hechos a las autoridades competentes en la materia, tras notificar al investigado diversas actas de denuncia por la comisión de varias infracciones.

En concreto, dos infracciones graves al Reglamento de Armas por la posesión y el uso de un arma de fuego sin la preceptiva licencia; una infracción grave a la Ley 8/1991, de 30 de abril, de protección de los animales, por sacrificar a los animales sin autorización, cuya cuantía de multa puede oscilar entre los 300 hasta los 15.000 euros; dos infracciones muy graves a la Ley 32/2007, de 7 de noviembre, para el cuidado de los animales en su explotación, transporte, experimentación y sacrificio, cuya cuantía de multa puede ir desde los 6.001 hasta los 100.000 euros, y una infracción muy grave a la Ley 8/2003, de 24 de abril, de sanidad animal, por el abandono de los cadáveres, cuya multa podría oscilar entre los 6.001 hasta los 100.000 euros.

## SECTOR PRIMARIO AVANZA EN LAS OBRAS PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA DE RIEGO AL CAMPO TINERFEÑO

El consejero del área, Valentín González, adelanta que "hemos procedido a la instalación de la conducción de agua entre el tanque de CEPESA y la estación de bombeo de BALTEN, en la senda de cumplir con los compromisos que adquirimos tras la declaración de emergencia hídrica"



El Cabildo de Tenerife, a través del área de Sector Primario, avanza en las obras para garantizar el suministro de agua de riego al campo tinerfeño, tras la declaración de emergencia hídrica y agroclimática, decretada hace unos meses.

El consejero responsable del área, Valentín González, explica que "hemos invertido 47.496,60 euros en las obras de instalación de la conducción de agua entre el tanque de CEPESA, en Santa Cruz de Tenerife y la estación de bombeo de la entidad pública empresarial BALTEN".

Esta iniciativa "nos permite poner a disposición de los agricultores del

noreste y del sur de la isla el excedente de agua desalada de mar que produce la EDAR de Santa Cruz de Tenerife y que BALTEN adquiere para distribuirla entre los agricultores".

Esta actuación está recogida en el acuerdo institucional para la declaración de emergencia hídrica y ejecución del Plan de Emergencia del Agua para el campo en la isla de Tenerife, que aprobó el Pleno del Cabildo el pasado mes de marzo.

La obra permite la incorporación a la red de 1.500 metros cúbicos de agua para riego diarios.



**PORTADA**

## **ASG SOLICITA A LA UE UN CALENDARIO CON LAS MEDIDAS QUE EL SECTOR PRIMARIO DE LAS ISLAS NECESITA**

Señala como retos claves el relevo generacional, a través de programas dirigidos a aquellos jóvenes que quieren iniciarse en este sector, una renta agraria digna y detener el retroceso de la superficie cultivada

La presidenta del Grupo Parlamentario, Melodie Mendoza, pide un mecanismo de actualización de la cuantía del POSEI, pues es un programa esencial para Canarias que lleva 18 años sin revisarse

La presidenta del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), Melodie Mendoza, ha afirmado este miércoles, en el Parlamento de Canarias, que el sector primario de las islas necesita respuestas y soluciones que les permitan salir adelante, y, para ello, es clave que la Unión Europea fije un calendario con las medidas a aplicar, que ayude a agricultores y ganaderos a abandonar la situación de incertidumbre en que se encuentran.



La parlamentaria por la Isla de La Gomera, que solicitó la comparecencia del consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, para que informara sobre los avances logrados en las reuniones desarrolladas recientemente con las autoridades europeas, explicó que “nuestra condición de región ultraperiférica nos impone unos retos que van desde la insularidad y la lejanía, hasta los altos costes que supone producir en nuestras islas, costes que, desde 2007, han ido en aumento, hasta superar el 50%”.

En este sentido, solicitó un mecanismo de actualización de la cuantía del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI), pues “es un programa esencial para Canarias, que lleva 18 años sin revisarse. No podemos seguir permitiendo que esta ficha financiera se quede congelada año tras año”, apuntó.

Además de la actualización del POSEI, con un calendario concreto que vaya marcando una hoja de ruta clara para la consecución de los objetivos, indicó que "otro elemento crucial que no podemos ignorar es la competencia desleal que enfrentan nuestros productos". Para ello, reclamó un refuerzo, por parte de la Comisión Europea, de las cláusulas de salvaguarda en acuerdos comerciales de la UE con terceros países para que los productos canarios compitan".

Melodie Mendoza citó, igualmente, como retos claves, el relevo generacional, a través de programas dirigidos a aquellos jóvenes que quieren iniciarse en este sector, una renta agraria digna y detener el retroceso alarmante de la superficie cultivada en las islas durante la última década.

A su juicio, "año tras año, las estadísticas nos revelan que el número de jóvenes que elige dedicarse al sector primario disminuye drásticamente. Esta falta del relevo generacional se debe a dos factores: la resignación y la falta de una renta agraria digna", dijo.

En cuanto a la renta agraria digna, sostuvo que "el sobrecoste que supone la insularidad ha aumentado un 52% de media en las explotaciones agrícolas y ganaderas en Canarias, un encarecimiento que sin duda dificulta aún más la actividad agraria".

Por último, advirtió que "este esfuerzo se debe extender también al ámbito pesquero, otro pilar de nuestro sector primario". Según manifestó, "sin un apoyo firme por parte de Europa, el sector pesquero canario corre el riesgo de enfrentarse a serios problemas de

sostenibilidad”.

## **TRANSICIÓN ECOLÓGICA ORGANIZA VARIAS JORNADAS FORMATIVAS SOBRE EL CULTIVO DEL ALMENDRO PARA MEJORAR LA RESPUESTA ANTE LOS INCENDIOS**

La Consejería de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias organiza unas jornadas formativas en el marco del proyecto que se está ejecutando en la isla de La Palma destinado a poner en valor la diversidad agroforestal para favorecer la respuesta ante los incendios forestales en la interfaz urbano – forestal



Este proyecto piloto, cuya dirección técnica se enmarca en la Dirección General de Espacios Naturales y Biodiversidad, ha sido encomendado a la empresa pública GMR Canarias y se ha centrado inicialmente en el cultivo del almendro.

Según expuso su director general, Miguel Ángel Morcuende, el objetivo principal de estas jornadas es el "dar un impulso al cultivo del almendro en la isla, con la formación como herramienta, enfocada en la gestión agronómica de las fincas, el asociacionismo y la tenencia de terrenos".

"La programación consta de tres jornadas que se desarrollarán desde finales de octubre hasta finales de noviembre y, además, también contará con dos talleres prácticos de poda e injerto en el mes de enero", explicó Morcuende. Asimismo, el director general recordó que "el mantenimiento de los cultivos y su correcto cuidado es fundamental de cara a estar preparados frente a los incendios forestales, cada vez más preocupantes a causa del cambio climático".

Finalmente, Miguel Ángel Morcuende explicó que estas jornadas "están dirigidas a agricultores, a usuarios de varios ciclos de Programas de Formación en Alternancia con el Empleo (PFAE) en materia de agricultura y formación forestal, a alumnos de la Escuela de Capacitación Agraria de Los Llanos, así como a organismos vinculados con el cultivo del almendro".

La primera jornada, que lleva por título 'Proyecto agroforestal y nuevas plantaciones' celebrará el miércoles 23 de octubre de 17:00 a 20:00 en la Casa de la Cultura de Puntagorda y el 24 de octubre de 9:00 a 12:00 en la Escuela de Capacitación Agraria de Los Llanos de Aridane.

La segunda jornada, titulada 'Proyecto agroforestal y plantaciones tradicionales en seco' se llevará a cabo el 13 de noviembre de 17:00 a 20:00 en la Casa de la Cultura de Puntagorda y el 14 de noviembre de

9:00 a 12:00 en la ECA de Los Llanos.

Por último, la tercera jornada dedicada al 'Asociacionismo y modelos de tenencia y explotación de la tierra', se celebrará el 27 de noviembre de 17:00 a 20:00 en la Casa de la Cultura de Puntagorda y el 28 de noviembre de 9:00 a 12:00 en la Escuela de Capacitación Agraria de Los Llanos de Aridane.

Para el desarrollo de las jornadas se ha contado con la colaboración de la Asociación de almendra de Gran Canaria, la Escuela de Capacitación Agraria de Los Llanos de Aridane y el Ayuntamiento de Puntagorda.

#### 'Proyecto agroforestal y nuevas plantaciones'

Los asistentes a la primera convocatoria, dedicada al proyecto agroforestal y nuevas plantaciones, podrán adquirir conocimientos sobre el atendimiento y el manejo del cultivo de cara a optimizar la producción y la obtención de un producto de calidad, así como del aprovechamiento de los recursos generados. Además, en fases posteriores se hablará también del proyecto agroforestal puesto en marcha por esta Consejería para el cultivo del almendro, así como de otras temáticas de interés, como son los modelos de tenencia de terrenos agrícolas o la figura de asociación.

### VILLA DE MAZO ABRE EL PLAZO PARA SOLICITAR LAS AYUDAS AL SECTOR PRIMARIO EN EL MUNICIPIO

Esta línea de subvención cuenta con un presupuesto de 65.000 euros



El Ayuntamiento de Villa de Mazo ha aprobado la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el sector primario local, con un presupuesto de 65.000 euros. Estas ayudas están destinadas a paliar los efectos del incremento de costes y la falta de liquidez que están afectando a agricultores y ganaderos del municipio. El plazo de solicitud estará abierto hasta el 12 de noviembre.

El alcalde Idefe Hernández subrayó la importancia de esta medida en un momento crítico para el sector: «El sector primario es uno de los pilares fundamentales de nuestro municipio. Con esta subvención, queremos apoyar a nuestros agricultores y ganaderos en un contexto económico complejo, donde la subida de precios y la sequía han reducido su rentabilidad y puesto en peligro muchas explotaciones. Estamos comprometidos en garantizar su continuidad y fomentar la sostenibilidad de sus actividades a corto plazo.»

La convocatoria ofrece dos líneas de ayudas, dirigidas tanto a ganaderos de razas ovinas, bovinas y caprinas, como a agricultores que desarrollen su actividad en Villa de Mazo o, si fuera del municipio, con sede fiscal o social dentro de él. Las bases completas se pueden consultar en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

El concejal de Agricultura, Julián Delgado, destacó el esfuerzo del Ayuntamiento para dar una respuesta eficaz a las necesidades del sector: «Este apoyo no es solo una respuesta a la falta de liquidez, sino una inversión en el futuro de nuestras explotaciones. Queremos que esta iniciativa no solo alivie la situación actual, sino que también sienta las bases para fortalecer el sector a largo plazo. Nuestro compromiso es estar al lado de quienes día a día trabajan la tierra y cuidan de su ganado”.

Para más información, la convocatoria completa está disponible en la página web del Ayuntamiento de Villa de Mazo.



**PORTADA**

## **EL AYUNTAMIENTO LICITA POR 183 000 EUROS LA CUBIERTA DEL MERCADO ECOLÓGICO “ECOVALLES” DE VALLESECO**

Las empresas tienen de plazo hasta el próximo 28 de octubre, las 14.00 horas, para presentar sus propuestas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El Ayuntamiento de Valleseco, a través del área de Contratación que gestiona la edil, Rosa Delia Quintana Rodríguez, tiene abierto el proceso de licitación de la obra "Proyecto de la construcción de la cubierta ligera del Mercado Ecológico "EcoValles". Los trabajos en esta instalación contarán con una inversión de 183.390,42 euros y un plazo de ejecución de tres meses una vez que se ponga en marcha la obra.

El citado proyecto tiene por objeto definir las obras necesarias para implantar un sistema de cubierta que permita satisfacer los requisitos de confortabilidad de uso del Mercado Ecológico, que permita la utilización de dicho mercado, independientemente de la estacionalidad, protegiendo de la lluvia el pasillo interior que recorre el mercado, que actualmente dispone de parasoles de lona, los cuales no permiten garantizar la confortabilidad adecuada, frente al frío y la lluvia durante el invierno.

"Por tanto, esta intervención, de considerable envergadura, permitirá a los puestos y la cafetería sidrería Niebla, desarrollar su actividad en mejores condiciones, al tiempo que las personas que pasan cada fin de semana pueden disfrutar de un ambiente más acogedor", según ha explicado la concejala de Contratación, Asesoría de Servicios Jurídicos, Desarrollo Local y Empleo, Comercio, Artesanía y Mercadillo, Rosa Delia Quintana Rodríguez, quien señalaba que es una apuesta clara del grupo

de gobierno en adjudicar esta obra que cuenta con financiación procedente de la consejería de Sector Primario, Soberanía Alimentaria y Seguridad Hídrica del Cabildo de Gran Canaria.



### **GOBIERNO DE CANARIAS**

Resolución de la Dirección General de Ganadería por la que se autorizan los aumentos de cupo para el suministro de animales reproductores de razas puras o razas comerciales originarios de la Comunidad, acción III.1 del POSEI, campaña 2024

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/d4af32f1-bc36-4f4c-a877-e3cbd813b79a>

### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**

Extracto de la Orden de 21 de octubre de 2024, por la que se convoca el premio "Alimentos de España Mejores Aceites de Oliva Virgen Extra, campaña 2024-2025"

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-B-2024-38400](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2024-38400)